

La Floresta, 22 de diciembre de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA.

RESOLUCIÓN N.º 397 /2022

ACTA N.º 043/2022

VISTO: Por Expediente 2022-81-1290-00862, se solicita colaboración para actividades de la temporada 2023, por parte de la Comisión Pro Fomento de Santa Ana. El día 7 de enero "Summer Frashion Night", para la cual solicitan préstamo de sillas y desfile de presentación de producción local y festival de teatro del 13 al 22 de enero.

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 43/22, de fecha 22 de diciembre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

1- Autorizar el préstamo de sesenta sillas, para la actividad del 7 de enero en Santa Ana, denominada "Summer Fashion Night", dejando constancia que se manifestó que en la misma no pueden participar menores, ni tampoco presentar estereotipos estéticos, lo cual fue confirmado por la comisión pro fomento.

2- Informar a la citada comisión que no hay disponibilidad en la actualidad para la colaboración en dinero solicitada, para ambas actividades, por lo cual se enviará correo electrónico para considerar otro tipo de aporte, según las necesidades que expresen.

3 -Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.

4- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal



Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta